



SECRETARÍA EJECUTIVA
MX09-INFODF/6SE/3.9/0142/2023
09 OCT 2023
3046

**SECRETARÍA EJECUTIVA
MX09-INFODF/6SE/3.9/0142/2023**

Ciudad de México a 09 de octubre de 2023

Asunto: Informe de Avance Trimestral Enero-
Septiembre 2023

**MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

PRESENTE

Con el gusto de saludarlo y en atención a su oficio alfanumérico **SAF/SE/DGACYRC/3692/2023**, de fecha 11 de septiembre de 2023, remitido al Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Dr. Aristides Rodrigo Guerrero García, mediante el cual solicita a este organismo garante el **Informe de Avance Trimestral, correspondiente al período Enero-Septiembre de 2023**, me permito remitir, por instrucciones del Comisionado Presidente, la información requerida debidamente firmada y rubricada. Lo anterior, con fundamento en el artículo 16, fracciones IV y VIII del Reglamento Interior de este Instituto.

Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. JAFET RODRIGO BUSTAMANTE MORENO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INFO CDMX**

AJEXOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

09 OCT 2023 16:00

DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

[Signature]
C.c.e.p. Dr. Aristides Rodrigo Guerrero García. -Comisionado Presidente.
Lic. Elizabeth Medina Martínez. -Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas.
L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla. -Directora de Administración y Finanzas del INFO CDMX.

JRBM/rcp



32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- SEPTIEMBRE 2023

Titular:

MTRO. JAFET RODRIGO BUSTAMANTE MORENO
SECRETARIO EJECUTIVO

Responsable:

L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023
Fecha de Elaboración:	06 DE OCTUBRE DE 2023

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	x		x	x	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	x		x	x	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	x		x	x	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	x		x	x	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	x		x	x	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x			
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x			
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x			
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		x			
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		x			
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR	x		x	x	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		x			
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD		x			

Fuente: para el control interno de la GEMC.

Título:


HTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ BUSTAMANTE MORENO
SECRETARIO EJECUTIVO

Responsable:


LIC. SANDRA ANTONIA MANCEBO PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023	
Fecha de Elaboración:	06 DE OCTUBRE DE 2023	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al período	\$514,245.63	Durante el período enero-septiembre, el Instituto tuvo una variación por \$514,245.63 pesos, misma que se desglosa de la siguiente manera: \$242,624.82 fueron a pagos por cuotas y aportaciones, y pasivos pendientes de pago (capítulo 1000) y \$271,620.81 pesos al pago del impuesto sobre nómina devengado en el mes de septiembre, pendiente de pago (capítulo 3000).
2.- Principales acciones realizadas durante el período	\$91,545,646.55	Durante el trimestre que se reporta, el Pleno de este Instituto celebró 35 sesiones ordinarias y 1 sesión solemne del Pleno, en las cuales fueron aprobados 84 Acuerdos y 6,317 resoluciones de recursos de revisión y denuncias (considerando en esta cifra los recursos de revisión acumulados, resoluciones en cumplimiento a juicios de amparo y recursos de inconformidad). Respecto a las actividades de capacitación, con corte al 30 de septiembre, se implementaron 69 acciones en la modalidad aula virtual en tiempo real, las cuales beneficiaron a 2,280 mujeres; 1,632 hombres y 12 personas no binarias. A través de la capacitación en línea fueron impartidos cinco cursos, los cuales beneficiaron a 16,130 mujeres; 18,114 hombres y 34 personas no binarias.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	\$33,270,370.00	Durante el período que se informa, este Instituto no recibió recursos de origen federal considerados en los "Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33"; es importante precisar que se transfirieron \$33,270,370.00 del fondo "150130 no etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-participaciones en ingresos federales". Los recursos se utilizan para realizar una parte del pago de la nómina del Instituto, registrado en la partida de asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces.

Formato para el control interno de la EDUIC

Elaboró


MTRO. JAFET RODRIGO BUSTAMANTE MORENO
SECRETARIO EJECUTIVO

Autorizó:


L.C. y S. SANJA ARIADNA MANCEBO PADILLA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO				
Unidad Responsable de Gasto:		32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2023		
RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	906,600.00	906,600.00	La variación corresponde a que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, incrementó su techo presupuestal con una ampliación líquida, que fue autorizada por el Pleno del Instituto con el Acuerdo 5580/SO/27-09/2023, del 27 de septiembre de 2023, por \$906,600, los recursos provienen de la cuenta de ingresos financieros, por los rendimientos generados en la cuenta de inversión del Instituto, de febrero a agosto 2023 por un monto de 859,758.21 pesos; y de la cuenta de otros ingresos y beneficios varios por el pago de la indemnización recibida por parte de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. por 46,841.79 pesos.
		906,600.00	906,600.00	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	107,901,231.00	107,901,231.00	0.00	No existen variaciones
- CORRIENTES	107,901,231.00	107,901,231.00	0.00	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	74,630,861.00	74,630,861.00	0.00	No existen variaciones
- CORRIENTES	74,630,861	74,630,861	0.00	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	33,270,370.00	33,270,370.00	0.00	No existen variaciones
- CORRIENTES	33,270,370	33,270,370	0.00	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TOTAL URG	107,901,231.00	108,807,831.00	906,600.00	

5

7



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA										
Unidad Responsable de Gasto:		32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2023								
CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	147,048,966.23	147,669,966.23	91,479,092.58	142,699,420.37	91,679,092.58	91,364,846.95	91,364,846.95	0.00		
1000	122,378,826.51	122,378,826.51	80,951,583.89	120,840,986.50	80,951,583.89	80,708,959.07	80,708,959.07	0.00	(242,624.82)	A) No existen variaciones B) Las variaciones corresponden a los pagos por cuotas y aportaciones y pasivos pendientes de pago.
2000	2,350,663.00	2,690,663.00	1,178,284.77	2,124,659.82	1,178,284.77	1,178,284.77	1,178,284.77	0.00	0.00	A) No existen variaciones B) No existen variaciones
3000	21,979,476.72	22,259,476.72	9,709,328.72	19,693,878.85	9,709,328.72	9,437,707.91	9,437,707.91	0.00	(271,620.81)	A) No existen variaciones B) La variación corresponde, al pago del Impuesto sobre Nómina devengado en el mes de septiembre, pendiente de pago.
4000	340,000.00	340,000.00	39,895.20	39,895.20	39,895.20	39,895.20	39,895.20	0.00	0.00	A) No existen variaciones B) No existen variaciones
TOTAL GASTO DE CAPITAL	619,341.77	1,105,941.77	180,799.60	428,468.36	180,799.60	180,799.60	180,799.60	0.00	0.00	—
5000	819,341.77	1,105,941.77	180,799.60	428,468.36	180,799.60	180,799.60	180,799.60	0.00	0.00	A) No existen variaciones B) No existen variaciones
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existen variaciones B) No existen variaciones
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existen variaciones B) No existen variaciones
TOTAL URG	147,868,308.00	148,774,908.00	92,059,892.18	143,127,888.73	92,059,892.18	91,545,646.55	91,545,646.55	0.00	(514,245.63)	

Handwritten signature

Handwritten signature



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL												
Unidad Responsable de Gasto:			32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Período:			ENERO - SEPTIEMBRE 2023									
FI (3)	F (1)	SF (2)	DENOMINACIÓN (8)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN	
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
1	8	4	Acceso a la información gubernamental	147,868,308.00	148,774,908.00	92,059,892.18	143,127,888.73	92,059,892.18	91,545,646.55	91,545,646.55	0.00	(514,245.93)
			TOTAL URG	147,868,308.00	148,774,908.00	92,059,892.18	143,127,888.73	92,059,892.18	91,545,646.55	91,545,646.55	0.00	(514,245.93)

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA					
Unidad Responsable de Gasto:		324000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Período:		ENERO-SEPTIEMBRE			
FI (1)	FZ (2)	RF (3)	RF (4)	DERIVACIÓN (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)
1	8	4	R003	Acceso a la Información gubernamental	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pasa con dos decimales)								
ORIGINAL (1)	PROGRAMADA (2)	ALCANZADA (3)	ICPPP (%) (7)=(5/2)*100	APROBADO (4)	MODIFICADO (6)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	MAPCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	\$147,814,304.00	\$148,774,908.00	\$92,059,492.18	\$143,327,886.73	\$92,059,492.18	\$91,545,646.55	\$91,545,646.55	100	100

Objetivo:
Garantizar los derechos de acceso a la información

Acciones Realizadas:

- La celebración de 35 sesiones ordinarias y 1 sesión solemne del Pleno, en las cuales fueron aprobados 84 Acuerdos y 6,317 resoluciones de recursos de revisión y denuncias (considerando en esta cifra los recursos de revisión acumulados, resoluciones en cumplimiento a juicios de amparo y recursos de inconformidad).
- En materia de archivos, este órgano garante concluyó el trabajo de identificación de series documentales, el análisis de las fichas técnicas de valoración documental y el vaciado de la información en el formato de Catálogo de disposición documental para su presentación y, en su caso, aprobación por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).
- En la misma materia de archivos, se han brindaron asesorías presenciales a las unidades administrativas que integran este Instituto.
- Respecto a las actividades de capacitación, con corte al 30 de septiembre, se implementaron 69 acciones en la modalidad aula virtual en tiempo real, las cuales beneficiaron a 2,380 mujeres, 1,632 hombres y 12 personas no binarias.
- A través de la capacitación en la modalidad en línea fueron impartidos cinco cursos, los cuales beneficiaron a 16,130 mujeres, 18,114 hombres y 34 personas no binarias.
- También se realizaron siete acciones de capacitación en modalidad presencial: una sobre el curso "Formación e Integración de Expedientes", para personas servidoras públicas de PROSOC, en el que acreditaron 67 personas; tres sobre el curso "Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México", para personas servidoras públicas de la Secretaría de Administración y Finanzas, en los que acreditaron 80 personas; y tres sobre el curso "Introducción a la Organización de Archivos", para personas servidoras públicas del SECTEL, del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, en los que acreditaron 109 personas.
- Durante el período enero-septiembre, las personas servidoras públicas del Instituto realizaron las actividades de capacitación contempladas en el Programa Anual de Capacitación (PAC), aprobado en sesión ordinaria de fecha 9 de febrero de 2023, mediante acuerdo alfanumérico 0469/SO/09-02/2023.
- El 4 de mayo de 2023, el Pleno del Instituto aprobó, mediante acuerdo 2186/SO/04-05/2023, el convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco para realizar la décima tercera edición del Diplomado a distancia "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México". El Diplomado consta de 8 módulos, de los cuales, al 30 de septiembre, se han impartido cinco.
- El 28 de septiembre las personas servidoras públicas de este Instituto tomaron el curso denominado "Violencia pública contra las mujeres en razón de género", en modalidad virtual, impartido por persona instructora de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL), de la Fiscalía General de la República (FGR), en el que participaron 78 personas.
- La atención de 1,311 solicitudes que ingresaron al Instituto: 1,121 de Acceso a la Información y 190 en materia de Datos Personales; de ellas 551 fueron competencia de este órgano garante y 750 fueron orientadas y remitidas.
- A través del servicio de atención telefónica TELINFO fueron atendidas 5,617 llamadas.
- A través de la Oficina de Atención Ciudadana se brindó apoyo a 472 personas.
- Se organizaron 128 eventos institucionales sobre transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y temas afines.
- Al tercer trimestre, el área de comunicación social realizó 254 videograbaciones: 33 corresponden a sesiones del pleno y 221 a eventos institucionales.
- Se generaron 229 videos en el canal Institucional de Youtube: 113 videos sobre los eventos institucionales y 116 sobre eventos transmitidos desde el Instituto a través de redes sociales.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						
Unidad Responsable de Gastos:		3.1.000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
Periodo:		ENERO-SEPTIEMBRE				
FF (1)	F (2)	IF (3)	PP (4)	DESEMPLAZACIÓN (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	
16.						Durante el primer semestre, se realizaron 5,463 piezas de diseño gráfico.
17.						Mediante el acuerdo 5442/SO/20-09/2023, el Pleno aprobó los Lineamientos de Operación del parque vehicular propiedad del Instituto.
18.						Mediante el acuerdo 5441/SO/20-09/2023, el Pleno aprobó los Lineamientos de Operación del almacén del Instituto.
19.						Mediante los acuerdos 0732/SO/22-02/2023, 0733/SO/22-02/2023 y 0734/SO/22-02/2023, el Instituto actualizó su "Estructura Orgánica y Funcional", "Política Laboral" y "Manual de Organización", respectivamente.
20.						Mediante acuerdo del Pleno 1113/SO/15-03/2023, fue autorizado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios 2023.
21.						En el mismo periodo se modificaron los Lineamientos para la ejecución de trabajo a domicilio o distancia por parte del personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
22.						En materia de Protección de Datos Personales y Derechos ARCO, durante el periodo enero-septiembre, se organizaron diversos eventos, entre los cuales destacan: La primera, segunda, tercera y cuarta sesión de seminarios especializados en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México 2023; "La Ceremonia de reconocimiento al cumplimiento: verificaciones a Sistemas de datos personales por PAV 2022", con fecha 23 de mayo; la "Primera mesa de trabajo 2023: Segunda Sesión del Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales", realizada el 2 de mayo; la "Primera reunión de la Red de Protección de Datos Personales (REDPPP) 2023", con verificativo el 10 de abril. Asimismo, en el marco de la celebración del Día de la Protección de Datos Personales que cada 28 de enero se conmemora a nivel internacional, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) y este órgano garante, organizaron el Congreso "Día Internacional de Protección de Datos Personales 2023. Derecho a la protección de datos personales: innovación tecnológica y perspectivas digitales". Dicho congreso se llevó a cabo durante los días 26 (en las instalaciones del INFO CDMX) y 27 de enero (en las instalaciones del INFOEM), con el objetivo de reunir a especialistas, académicos, servidores públicos, representantes y sociedad civil para analizar y dialogar sobre cómo enfrentar los retos de la protección de los datos personales en las innovaciones tecnológicas que desarrollan las instituciones públicas. Los eventos se pueden consultar en los siguientes vínculos electrónicos: https://www.youtube.com/live/_1tCBHVSv8?feature=share y https://www.youtube.com/live/1XWVsuWSp24?feature=share
23.						Al tercer trimestre se aprobaron por el Pleno 24 de los 28 informes de resultados sobre las verificaciones para vigilar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México, dispuestos en el Programa Anual de Verificaciones (PAV) 2023.
24.						Durante el periodo enero-septiembre, el Instituto, a través de la Dirección de Datos Personales, proporcionó en diversas modalidades un total de 248 asesorías y opiniones técnicas a sujetos obligados en materia de protección de datos personales. Asimismo, proporcionó orientación a 51 personas ciudadanas referente a la adecuada protección de sus datos personales, el ejercicio de sus derechos ARCO y trámites personales ante otros sujetos obligados. Por su parte, en materia de acceso a la información pública y Estado abierto, se brindaron 469 asesorías técnicas especializadas solicitadas por 109 sujetos obligados.
25.						A través de la Dirección de Datos Personales también se elaboraron diversas Infografías que servirán de apoyo en las actividades de sensibilización para las personas servidoras públicas involucradas en el tratamiento de datos personales al interior de los sujetos obligados.
26.						El 01 de marzo de 2023, mediante Acuerdo 0459/SO/01-03/2023, la integración del Comité Editorial del INFO CDMX 2023; las sesiones ordinarias se llevaron a cabo los días 09 de marzo, 19 de abril y 14 de septiembre. Al tercer trimestre, se presentaron y aprobaron los dictámenes particulares y el dictamen integral de los proyectos editoriales de este ejercicio fiscal, con ello se iniciaron los procesos administrativos para llevar a cabo la revisión de estilo, maquetado, diseño e impresión de las obras.
27.						El 01 de marzo de 2023, mediante Acuerdo 858/SO/01-03/2023, el Pleno del Instituto aprobó la Convocatoria del "Concurso para ser comisionada y comisionado infantil y formar parte del Pleno niñas y niños INFO-INAJ 2023". El 9 de junio se instaló la Comisión Evaluadora y el 20 de junio esta Comisión eligió a las y los ganadores del concurso. Finalmente, el 29 de junio se realizó la Sesión Única del Pleno Infantil INFO CDMX 2023, donde los comisionados y comisionadas infantiles presentaron las temáticas de sus videos, de igual forma discutieron y aprobaron el acuerdo "5 Acciones por la Privacidad de la Niñez en la CDMX 2023". Ese mismo día se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación de los ganadores del Concurso.
28.						El 02 de agosto se aprobó la convocatoria del Concurso "Juventudes Universitarias 2023", el cual tiene el objetivo de coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en la comunidad universitaria mediante la elaboración de un ensayo sobre la realidad social y política del país. La convocatoria continuará vigente hasta el 31 de octubre de la presente anualidad.
29.						El día 12 de julio, se llevó a cabo la "Jornada por la Transparencia y la Privacidad en la alcaldía Xochimilco", en la que se realizó la sesión del Pleno en su Plaza; así como diversas actividades lúdicas e informativas en los stands instalados por los 26 sujetos obligados participantes. La asistencia a dicha jornada fue de aproximadamente 350 personas. De igual manera, el día 28 de septiembre, se realizó una Jornada en la alcaldía Cuauhtémoc, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el marco de las Semanas Universitarias por la Transparencia. En el mismo periodo enero-septiembre, se realizaron tres Caravanas por la transparencia y la privacidad en la Alcaldía Iztacalco, en el denominado "Módulo Itinerante de Atención Ciudadana", en las que se atendió aproximadamente a 99 personas. Durante su desarrollo, se llevaron a cabo actividades informativas, de orientación, de gestión y lúdicas.
30.						El Taller virtual "Derechos y riesgos digitales 2023" se llevó a cabo del 21 de agosto al 20 de septiembre, dicha taller se compuso de siete módulos y tres conferencias magistrales; su objetivo fue que las personas asistentes tengan conocimiento de qué son los derechos digitales, su regulación y los mecanismos para su defensa y ejercicio. Asimismo del 16 de mayo al 26 de junio, a través de la plataforma Zoom se implementó el Taller de Argumentación Jurídica, mismo que se conformó por diez módulos y tres conferencias magistrales; su objetivo fue identificar las formas de argumentación jurídica para la presentación de solicitudes en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como la elaboración de medios de impugnación en un lenguaje ciudadano.
31.						En el marco del Programa Juventudes por la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas, de enero a junio se llevaron a cabo 42 pláticas de sensibilización en el mismo número de escuelas, dirigidas a más de 4000 niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de concientizar y sensibilizar sobre la importancia de proteger sus datos personales, así como del peligro que representa compartir información personal a través de redes sociales.
32.						En coordinación con el INAI y órganos garantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), se llevaron a cabo las Semanas Universitarias por la Transparencia en distintas entidades federativas.
33.						Permanente se realizó la actualización de contenidos del portal institucional, incluyendo: Obligaciones de transparencia, comunicados, publicaciones, desarrollo y publicación de micrositios.
34.						El 14 de marzo se realizó la liberación al público del Chatbot INFO ATIC. Durante el segundo y tercer trimestres del ejercicio fiscal 2023 se realizaron actividades de entrenamiento del bot, analizando y agregando palabras clave y respuestas, orientadas a brindar más información a la población.
35.						El Instituto, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información, brindó soporte técnico especializado a los sujetos obligados de la Ciudad de México y a las personas servidoras públicas de este Instituto.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA					
Unidad Responsable de Gasto:		32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Período:		ENERO-SEPTIEMBRE			
FI (I)	F (II)	MF (III)	PP (IV)	PERIODIZACIÓN (V)	UNIDAD DE MEDIDA (VI)
<p>36. También se elaboraron y enviaron a 79 sujetos obligados, los dictámenes de las tablas de aplicabilidad.</p> <p>37. De enero a junio se han elaborado 122 dictámenes técnicos de denuncias por vacíos de información que fueron solicitados a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.</p> <p>38. En el primer semestre se elaboró el "Informe General de la Verificación al Cumplimiento de las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2022", que contiene los índices de cumplimiento a las obligaciones de transparencia que son resultado de la verificación a la atención de las recomendaciones y observaciones recibidas por 94 sujetos obligados en la Evaluación Censal 2022; En el tercer trimestre, se inició la Evaluación Censal 2023, avanzando en la elaboración de 81 dictámenes, cuyos resultados se integrarán en el informe focalizado a realizar en el 4to trimestre.</p> <p>39. Durante el periodo enero-septiembre se llevaron a cabo la Primera y Segunda Jornadas de Asesorías Técnicas Especializadas, la primera sobre el Lenguaje Claro y Sencillo; la segunda sobre la reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación. Las actividades pueden consultarse en los siguientes vínculos electrónicos: https://www.youtube.com/live/GuT1E0Siem?feature=share; https://www.youtube.com/live/KAT8Bps4REk?feature=share</p> <p>40. En materia de Estado abierto y transparencia proactiva se realizaron diversos eventos, entre los que destacan: El Tercer Encuentro de Apertura sin Excepción. Presentación Cuentos Abiertos para la Niñez Indígena, cuyo video se encuentra en la siguiente liga electrónica: https://www.youtube.com/watch?v=7JKJStivK4; El Día de Datos, mujeres y movilidad en el Open Data Day, realizado el 4 de marzo en el marco de la Red Ciudad en Datos Abiertos. El evento se puede consultar en el siguiente vínculo electrónico: https://youtube/1o193Kzr3EG; el Foro "Apertura, privacidad y educación para la igualdad de género", con verificativo el día 05 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2023. La videgrabación puede consultarse en el siguiente vínculo electrónico: https://youtu.be/_b0sD3qbc.</p> <p>41. Durante el primer semestre, en el marco del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, se realizaron dos sesiones ordinarias a las que acudió el Instituto: la primera con verificativo el 3 de febrero y la segunda el 27 de junio, ambas de 2023.</p> <p>42. El 11 de abril, el INFO CDMX y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, realizaron el evento: Herramientas para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales, en el que se presentaron diversos materiales para garantizar efectivamente los derechos que tutelan ambas instituciones entre este sector. Entre los materiales destacan: El Manual de apoyo a los sujetos obligados de la Ciudad de México para la traducción de las solicitudes de información pública y derechos ARCO en lenguas maternas y el video ¿Cómo presentar una solicitud de información? Traducción en náhuatl.</p> <p>43. El 27 de junio, el Instituto, en coordinación con el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; el Centro de Derecho Ambiental Internacional y Comparado (CIDCE) de Limoges, Francia; la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas (LIMAA); y la Editorial Jusbares, presentaron el Manual de Derecho Ambiental con enfoque: Acuerdo Regional Escasú y el Acuerdo Regional de Escasú Enfoque Internacional, Regional y Nacional. Otro evento por destacar fue el "Coloquio: Relevancia de la instalación de la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción", coloquio que tuvo lugar el 14 de febrero, espacio en donde se analizó la importancia y trascendencia de la instalación de la Asamblea Nacional del Sistema Anticorrupción, como punto inicial para la articulación de acciones orientadas a la conformación, homologación e implementación de una política pública que garantice la generación de información indispensable para verificar los mandatos y procesos en las instituciones públicas.</p> <p>44. A: 31 de septiembre, se reporta 1 juicio de amparo concluido con sentencia firme; 20 juicios de amparo en etapa final -sin actuaciones pendientes- en espera de sentencia, promovidos en contra de las resoluciones dictadas por este Instituto; y 5 juicios de amparo con sentencia en espera de su cumplimiento pendiente de concluir.</p> <p>45. El Instituto concluyó la elaboración del capítulo 19 del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, mismo que se remitió a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México para su revisión.</p> <p>46. El 11 de septiembre de 2023, el INFO CDMX se incorporó en calidad de integrante al Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de los Órganos de Impartición de Justicia de la Ciudad de México (CIIS), con lo anterior, este órgano garante de la transparencia y la privacidad contribuirá en la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en las actividades de jurisdicción de esta ciudad capital.</p> <p>47. El 06 de julio se llevó a cabo la presentación de la publicación "Testimonios de mujeres: la utilidad de la información pública en nuestra ciudad", que consta de 17 relatos. La obra tiene por objeto divulgar, promover, impulsar, fortalecer y garantizar el ejercicio pleno de acceso a la información pública y la protección de datos personales en este sector.</p> <p>48. Con el objeto de promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales de las mujeres trans que habitan y transitan por la Ciudad de México, se llevó a cabo el curso taller híbrido "Mujeres por la transparencia y la protección de sus datos personales" los días 3 y 10 de julio.</p> <p>49. En el periodo que se reporta, el INFO CDMX dio seguimiento y atención a las acciones y actividades del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>50. Asimismo, dio seguimiento y atención a las redes internacionales de protección y defensa de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, de las cuales el organismo garante es miembro.</p> <p>51. El 24 de agosto se realizó la inauguración del "Datañón: Movilidad y Mujeres"; el evento se puede consultar en el siguiente vínculo electrónico: https://www.youtube.com/watch?v=opQL_yPo23U&t=2s. Asimismo, el 5 de septiembre el INFO CDMX participó en la mesa "Justicia Abierta Local: conceptos y experiencia en América Latina", en el marco de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) en Tallinn, Estonia, en la que se compartieron materiales que resultaron de ejercicios de apertura institucional. Finalmente, el 26 de septiembre se realizó la ceremonia de premiación y clausura del "Datañón: Movilidad y Mujeres" el cual puede consultarse en el siguiente vínculo electrónico: https://fb.watch/nrQV8myr/.</p>					
<p>Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):</p> <p>No aplica.</p>					



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL																						
FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: 150130 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES -2023-ORIGINAL DE LA URG																						
Unidad Responsable de Cuenta:		324000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO																				
Periodo:		ENERO - SEPTIEMBRE 2023																				
ST (1)	F (2)	SF (3)	PP (4)	DENOMINACIÓN (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)					
						ORIGINAL (7)	PROGRAMADO (8)	ALCANZADO (9)	(10) 100	(11) 100	APROBADO (12)	MODIFICADO (13)	PROGRAMADO (14)	COMPROMETIDO (15)	REVENGADO (16)	EJERCIDO (17)	PAGADO (18)	(19) 100	(20) 100	(21) 100	(22) 100	
1	4	4	4000	Acceso a la información gubernamental	Acción permanente	1	1	1	100	100	33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	100	100	100	100
TOTAL URG											33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	33,270,370.00	100.00	100	100.00	100	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:		330000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2023										
Programa Presupuestario:		3)										
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (15)	META ALCANZADA AL PERÍODO (16)
No Aplica												

g

g



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2023

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
4411 PREMIOS	PERSONAS	5	39,895.20	SE ENTREGARON 3 IPAD Y 2 TABLETAS A LOS GANADORES DE LOS 3 PRIMEROS LUGARES Y 2 POR MENCIÓN HONORÍFICA DEL "CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL Y FORMAR PARTE DEL PLENO NIÑAS Y NIÑOS INFO-INAI 2023".
TOTAL URG			39,895.20	

S

[Firma]



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2023

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	3)
Fecha de su constitución:	4)
Fideicomitente:	5)
Fideicomisario:	No Aplica
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	9)
Objeto actual:	10)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)

g

1



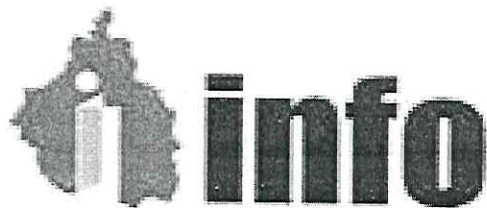
ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2023

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	122,378,826.51	122,378,826.51	Se efectuó una adecuación compensada del capítulo 1000, para dar suficiencia presupuestal para el otorgamiento de un apoyo económico al personal del Instituto activo al 15 de septiembre de 2023, con motivo de la promoción de la cultura en la prevención y cuidado de la salud física y mental, como parte de una de las 47 acciones estratégicas para fortalecer al Instituto.
2000	2,350,663.00	2,690,663.00	Se realizó una afectación interna compensada, con la finalidad de adquirir banderas para los eventos que realiza el Instituto, así como refacciones para impresoras. Afectación líquida por un importe de 340,000 pesos, para poder contar con suficiencia presupuestal para la adquisición de diversos insumos para la realización de los eventos institucionales, como cables, artículos promocionales, alimentos para eventos, utensilios de cocina.
3000	21,979,476.72	22,259,476.72	Se realizaron adecuaciones compensadas con la finalidad de dar suficiencia presupuestal a la partida de Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos, y el Instituto esté en la posibilidad de ejecutar los procedimientos de contratación de los servicios de limpieza del Instituto. Se hicieron afectaciones presupuestales compensadas con la finalidad de contar con recursos para adquirir una membresía con la Global Privacy Assembly; recursos para realizar un taller virtual "Derechos y riesgos digitales 2023"; para los servicios de jardinería y fumigación, así como para servicios de impresión. Asimismo, se realizó una afectación líquida por un importe de 280,000 pesos, para poder contar con suficiencia presupuestal para un avalúo para la baja de bienes muebles; para pasajes aéreos nacionales y congresos y convenciones para los eventos que organiza el Instituto.
4000	340,000.00	340,000.00	No se realizaron adecuaciones
5000	819,341.77	1,105,941.77	Afectación líquida por un importe de 286,600 pesos, para poder contar con suficiencia presupuestal para la adquisición de pantallas, extinguidores y lentes para cámaras fotográficas.
TOTAL URG	147,868,308.00	148,774,908.00	

5.

[Firma manuscrita]



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2023

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL AL 01/ENE/2023		MOVIMIENTOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023		MOVIMIENTOS ACUMULADOS AL 30/SEPTIEMBRE/2023		SALDO FINAL AL 30/SEPTIEMBRE/2023	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
01111	EFFECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
01112	BANCOS/TESORERIA	1,071,445.58	0.00	51,262,763.95	40,769,995.93	260,953,394.36	241,428,307.41	19,525,086.95	0.00
01116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	51,120.01	0.00	51,120.01	0.00
01122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	22,644,718.00	22,644,718.00	107,901,231.00	107,901,231.00	0.00	0.00
01123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	171,164.21	176,376.19	655,187.37	648,187.37	7,000.00	0.00
01241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	28,526,093.27	0.00	0.00	0.00	28,526,093.27	0.00	28,526,093.27	0.00
01242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,350,504.37	0.00	60,449.80	11,219.15	2,410,953.97	50,503.16	2,360,450.81	0.00
01244	EQUIPO DE TRANSPORTE	5,229,614.00	0.00	0.00	0.00	5,229,614.00	0.00	5,229,614.00	0.00
01246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,110,089.19	0.00	0.00	0.00	4,110,089.19	0.00	4,110,089.19	0.00
01247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	31,262.00	0.00	0.00	0.00	31,262.00	0.00	31,262.00	0.00
01251	SOFTWARE	5,122,200.37	0.00	0.00	0.00	5,122,200.37	0.00	5,122,200.37	0.00
01252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	22,045.35	0.00	0.00	0.00	22,045.35	0.00	22,045.35	0.00
01254	LICENCIAS	6,551,738.91	0.00	0.00	0.00	6,672,088.91	0.00	6,672,088.91	0.00
01263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	30,048,428.74	9,816.76	268,853.84	49,100.77	33,000,835.50	0.00	32,951,734.73
01265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	7,119,288.63	0.00	76,883.03	0.00	7,811,315.21	0.00	7,811,315.21
04221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	22,644,718.00	0.00	107,901,231.00	0.00	107,901,231.00
00311	APORTACIONES	0.00	14,775,830.09	0.00	0.00	0.00	14,775,830.09	0.00	14,775,830.09
02111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	455,594.56	7,342,285.81	6,879,134.18	62,022,626.92	62,265,662.82	0.00	243,035.90
02112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	28,696.87	2,656,228.70	2,656,228.70	12,515,190.09	12,515,611.93	0.00	421.84
02117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PARA PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	263,467.80	2,342,587.91	2,454,189.19	19,189,533.98	21,274,280.46	0.00	2,084,746.48
02118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	323,686.35	0.00	0.00	18,027.79	329,628.52	0.00	311,600.73
04319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	192,828.98	0.00	1,054,221.40	0.00	1,054,221.40
04399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	52,841.79	0.00	52,841.79
05111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	0.00	0.00	1,897,499.44	0.00	16,732,686.79	0.00	16,732,686.79	0.00
05112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	0.00	36,750.00	0.00	189,000.00	0.00	189,000.00	0.00
05113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	62,024.56	0.00	1,277,312.59	0.00	1,277,312.59	0.00
05114	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	654,318.44	0.00	5,808,195.31	0.00	5,808,195.31	0.00
05115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	7,094,503.00	0.00	56,944,389.20	0.00	56,944,389.20	0.00
05121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	0.00	91,977.37	0.00	568,456.75	0.00	568,456.75	0.00
05122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	50,830.75	0.00	117,285.47	0.00	117,285.47	0.00
05124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	0.00	83,803.04	0.00	222,670.69	0.00	222,670.69	0.00
05125	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	0.00	0.00	1,549.78	0.00	6,537.78	0.00	6,537.78	0.00
05126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	30,023.36	0.00	200,599.95	0.00	200,599.95	0.00
05127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,691.20	0.00	2,691.20	0.00
05129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	13,706.58	0.00	60,042.93	0.00	60,042.93	0.00
05131	SERVICIOS BASICOS	0.00	0.00	264,878.40	0.00	1,503,278.67	0.00	1,503,278.67	0.00
05132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	144,765.97	0.00	972,044.95	0.00	972,044.95	0.00
05133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	304,110.50	0.00	1,857,685.14	0.00	1,857,685.14	0.00
05134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	135,647.28	0.00	146,145.04	0.00	146,145.04	0.00
05135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0.00	0.00	229,783.55	0.00	1,617,091.39	0.00	1,617,091.39	0.00
05136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	17,980.00	0.00	134,850.00	0.00	134,850.00	0.00
05137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	0.00	58,381.10	0.00	381,175.42	0.00	381,175.42	0.00
05138	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	494,160.08	0.00	768,056.11	0.00	768,056.11	0.00
05139	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	0.00	0.00	272,297.81	0.00	2,329,002.00	0.00	2,329,002.00	0.00
05244	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	39,895.20	0.00	39,895.20	0.00
05515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	268,853.84	0.00	2,952,406.76	0.00	2,952,406.76	0.00
05517	AMORTIZACIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	76,883.03	0.00	692,026.58	0.00	692,026.58	0.00
05518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	12,621.54	11,219.15	51,905.55	50,503.16	1,402.39	0.00
00741	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	30,010,311.32	0.00	15,507,643.63	0.00	46,366,844.13	0.00	46,366,844.13	0.00
00742	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESOS JUDICIALES	0.00	30,010,311.32	0.00	15,507,643.63	0.00	46,366,844.13	0.00	46,366,844.13
00811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00	147,868,308.00	0.00	147,868,308.00	0.00
00812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00	22,644,718.00	0.00	107,901,231.00	147,868,308.00	0.00	39,967,077.00
00813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	22,644,718.00	22,644,718.00	107,901,231.00	107,901,231.00	0.00	0.00
00815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	0.00	22,644,718.00	0.00	107,901,231.00	0.00	107,901,231.00
00821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147,868,308.00	0.00	147,868,308.00
00822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	906,600.00	2,203,746.50	148,774,908.00	143,127,888.73	5,647,019.27	0.00
00823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	1,087,692.57	1,994,292.57	1,816,696.43	2,723,296.43	0.00	906,600.00
00824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	2,203,746.50	11,999,440.59	143,127,888.73	92,059,892.18	51,067,996.55	0.00
00825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	11,999,440.59	12,435,106.70	92,059,892.18	91,545,646.55	514,245.63	0.00
00826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	12,435,106.70	12,435,106.70	91,545,646.55	91,545,646.55	0.00	0.00
00827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	12,435,106.70	0.00	91,545,646.55	0.00	91,545,646.55	0.00
	SUMAS TOTALES	83,025,304.36	83,025,304.36	200,652,137.03	200,652,137.03	1,589,968,483.39	1,589,968,483.39	510,197,039.30	510,197,039.30

Elaboró
Mra. Sandra Mota García
Jefa de Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Revisó
Mra. Diana Francisca Hernández Martínez
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó
L.C.P. Sandra Ariadna Manero Padilla
Directora de Administración y Finanzas

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



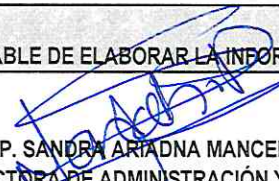
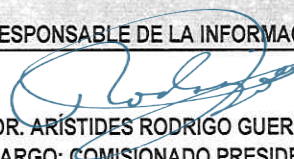
ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILIACIONES		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	107,901,231	108,901,231
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	107,901,231	108,901,231
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,107,063	746,836
Ingresos Financieros	1,054,221	746,836
Otros ingresos y Beneficios Varios	52,842	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	109,008,294	109,648,067
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	91,839,198	90,803,762
Servicios Personales	80,951,584	79,781,161
Materiales y Suministros	1,178,285	897,779
Servicios Generales	9,709,329	10,124,822
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,895	32,935
Ayudas Sociales	39,895	32,935
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	3,645,835	4,232,789
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,645,835	4,232,789
Total de Gastos y Otras Pérdidas	95,524,928	95,069,486
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	13,483,366	14,578,581

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente Estado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	2023	2022	CUENTA	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo			Servicios personales por pagar a corto plazo	243,036	441,753
Efectivo	5,000	5,000	Proveedores por pagar a corto plazo	422	-
Bancos/Tesorería	19,525,087	21,869,929	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	2,084,746	2,643,313
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	51,120	44,069	Otras cuentas por pagar a corto plazo	311,601	340,823
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	7,000	62,917	Total de Pasivos Circulante	2,639,805	3,425,889
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE	19,588,207	21,981,915			
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Bienes Muebles			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Mobiliario y Equipo de Administración	28,526,093	28,347,567	Aportaciones	14,775,830	18,656,603
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,360,451	2,063,856	Total	14,775,830	18,656,603
Equipo de Transporte	5,229,614	5,318,196			
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	4,110,089	4,063,049	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso	31,262	31,262	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,483,366	14,578,581
Total	40,257,509	39,823,930	Total	13,483,366	14,578,581
Activos Intangibles	11,816,334	11,316,179			
Software	5,122,200	5,122,200	Total Patrimonio	28,259,196	33,235,184
Patentes, Marcas y Derechos	22,045	22,045			
Licencias	6,672,089	6,171,934	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	30,899,001	36,661,073
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Depreciación acumulada de bienes muebles	(32,951,734)	(29,570,095)			
Amortización acumulada de activos intangibles	(7,811,315)	(6,890,856)			
Total	(40,763,049)	(36,460,951)			
Total de Activo no Circulante	11,310,794	14,679,158			
TOTAL DE ACTIVO	30,899,001	36,661,073			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas son parte integrante del presente Estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: M.C. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: DR. ARISTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/ISO/16-01/2019.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto septiembre 2022	18,656,603				18,656,603
Aportaciones	18,656,603				18,656,603
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-				-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto septiembre 2022		14,578,581	0		14,578,581
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		14,578,581			14,578,581
Resultado de Ejercicios Anteriores		-			-
Revalúos		-			-
Reservas		-			-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-			-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto septiembre 2022				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final septiembre 2022	18,656,603	14,578,581		-	33,235,184
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto septiembre 2023	(3,880,773.0)			-	3,880,773
Aportaciones	(3,880,773.0)			-	3,880,773
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto septiembre 2023		(14,578,581)	13,483,366.0	-	1,095,215
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			13,483,366		13,483,366
Resultados de Ejercicios Anteriores		(14,578,581)			(14,578,581)
Revalúos		-	-		-
Reservas		-	-		-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-	-		-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto septiembre 2023				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final septiembre 2023	14,775,830	0	13,483,366.0	-	28,259,196

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: L. C. P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	109,008,294	109,648,067
Transferencias Internas y asignaciones del Sector Público	107,901,231	108,901,231
Otros Ingresos Financieros	1,054,221	746,836
Otros Ingresos y Beneficios varios	52,842	
Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)		-
APLICACIÓN	91,879,093	90,836,697
Servicios Personales	80,951,584	79,781,161
Materiales y Suministros	1,178,285	897,779
Servicios Generales	9,709,329	10,124,822
Ayudas Sociales	39,895	32,935
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	17,129,201	18,811,370
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
APLICACIÓN	180,800	255,344
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	60,450	105,920
Otras Aplicaciones de Inversión	120,350	149,424
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(180,800)	(255,344)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	1,568,360	1,992,768
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	1,568,360	1,992,768
APLICACIÓN	63,120	111,986
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	63,120	111,986
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,505,240	1,880,782
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	18,453,641	20,436,808
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,071,446	1,433,121
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	19,525,087	21,869,929
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"		
RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE	

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALITICO DE ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	SALDO	CARGOS DEL	ABONOS DEL	SALDO	FLUJO DEL
	INICIAL (1)	PERIODO (2)	PERIODO (3)	FINAL 4 (1+2-3)	PERIODO 5 (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	9,032,319	251,977,195	241,428,307	19,581,207	10,548,888
Efectivo	0	5,000	0	5,000	5,000
Bancos/Tesorería	9,032,319	251,921,075	241,428,307	19,525,087	10,492,768
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	51,120	0	51,120	51,120
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,212	108,544,206	108,549,418	7000	-5212
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	107,901,231	107,901,231	0	0
Deudores Diversos	12,212	642,975	648,187	7,000	-5,212
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo	-	-	-	-	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a corto plazo	0	0	0	0	0
Suma Activo Circulante	9,044,531	360,521,401	349,977,725	19,588,207	10,543,676
BIENES MUEBLES	51,943,548	180,800	50,503	52,073,845	130,297
Mobiliario y Equipo de Administración	28,526,093	0	0	28,526,093	0
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	2,350,505	60,450	50,503	2,360,452	9,947
Equipo de Transporte	5,229,614	0	0	5,229,614	0
Maquinaria, otros equipo y herramienta	4,110,089	0	0	4,110,089	0
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	31,262	0	0	31,262	0
Software	5,122,201	0	0	5,122,201	0
Patentes, Marcas y Derechos	22,045	0	0	22,045	0
Licencias	6,551,739	120,350	0	6,672,089	120,350
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	(37,167,718)	49,101	3,644,434	(40,763,051)	(3,595,333)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(30,048,429)	49,101	2,952,407	(32,951,735)	(2,903,306)
Amortización acumulada de activos intangibles	(7,119,289)	0	692,027	(7,811,316)	(692,027)
Suma Activo No Circulante	14,775,830	229,901	3,694,937	11,310,794	(3,465,036)
TOTAL DE ACTIVOS	23,820,361	360,751,302	353,672,662	30,899,001	7,078,640

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
CARGO:	COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:	

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.


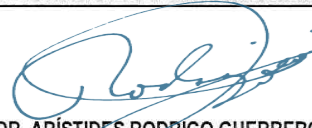


INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,393,708	
Activo No Circulante		
Bienes muebles		433,579
Bienes Intangibles		500,155
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		(4,302,098)
PASIVO		
Servicios personales por pagar a corto plazo		198,717
Proveedores por pagar a corto plazo	422	
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		558,567
Otras cuentas por pagar a corto plazo		29,222
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Aportaciones		3,880,773
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		1,095,215
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,394,130	2,394,130

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE


* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

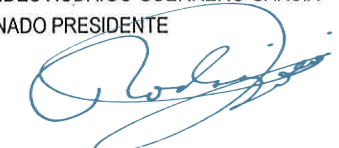
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2023
CIFRAS EN PESOS



Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Otros Pasivos			2,991,354	2,639,805
Total Deuda y Otros Pasivos	-	-	2,991,354	2,639,805

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO RADILLA
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA: 

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA: 

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

DEL 01 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

CIFRAS EN PESOS



Fuente de Ingreso	Estimado	modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimado
I. Impuestos					
II. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					
III. Contribuciones de Mejoras					
IV. Derechos					
V. Productos					
VI. Aprovechamientos					
VII. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		906,600.00	906,600.00	906,600.00	
VIII. Participaciones y aportaciones					
IX. Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas.	147,868,308.00	147,868,308.00	107,901,231.00	107,901,231.00	73%
X. Ingresos derivados de financiamiento neto					
Estado de Analítico de Ingresos	147,868,308.00	148,774,908.00	108,807,831.00	108,807,831.00	73%

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
CARGO:	COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:	

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2023
DEL 01 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO (COMPROMETIDO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO - DEVENGADO)
1000	SERVICIOS PERSONALES												
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	22,772,984.64	0.00	102,286.80	22,670,697.84	16,732,686.79	22,670,697.84	16,732,686.79	5,938,011.05	16,732,686.79	16,732,686.79	0.00	5,938,011.05
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	22,772,984.64	0.00	102,286.80	22,670,697.84	16,732,686.79	22,670,697.84	16,732,686.79	5,938,011.05	16,732,686.79	16,732,686.79	0.00	5,938,011.05
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	189,000.00	250,000.00	189,000.00	61,000.00	189,000.00	189,000.00	0.00	61,000.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	189,000.00	250,000.00	189,000.00	61,000.00	189,000.00	189,000.00	0.00	61,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	13,949,832.45	0.00	657,584.80	13,292,247.65	1,277,312.59	13,292,247.65	1,277,312.59	12,014,935.06	1,277,312.59	1,277,312.59	0.00	12,014,935.06
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	1,672,796.16	0.00	657,584.80	1,015,211.36	519,637.20	1,015,211.36	519,637.20	495,574.16	519,637.20	519,637.20	0.00	495,574.16
1321	PRIMA DE VACACIONES	1,603,775.90	0.00	0.00	1,603,775.90	757,675.39	1,603,775.90	757,675.39	846,100.51	757,675.39	757,675.39	0.00	846,100.51
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	10,673,260.39	0.00	0.00	10,673,260.39	0.00	10,673,260.39	0.00	10,673,260.39	0.00	0.00	0.00	10,673,260.39
1400	SEGURIDAD SOCIAL	8,846,974.02	0.00	0.00	8,846,974.02	5,808,195.31	8,846,143.41	5,808,195.31	3,037,948.10	5,565,570.49	5,565,570.49	830.61	3,038,778.71
1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,270,466.56	0.00	0.00	2,270,466.56	1,668,259.87	2,270,466.56	1,668,259.87	602,206.69	1,668,259.87	1,668,259.87	0.00	602,206.69
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1,138,649.23	0.00	0.00	1,138,649.23	836,623.25	1,138,649.23	836,623.25	302,025.98	741,749.53	741,749.53	0.00	302,025.98
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRACION DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO	2,767,473.08	0.00	0.00	2,767,473.08	1,315,019.73	2,766,642.47	1,315,019.73	1,451,622.74	1,167,268.63	1,167,268.63	830.61	1,452,453.35
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE CIVIL	2,670,385.15	0.00	0.00	2,670,385.15	1,988,292.46	2,670,385.15	1,988,292.46	682,092.69	1,988,292.46	1,988,292.46	0.00	682,092.69
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	76,559,035.40	872,500.00	112,628.40	77,318,907.00	56,944,389.20	75,781,897.60	56,944,389.20	18,837,508.40	56,944,389.20	56,944,389.20	1,537,009.40	20,374,517.80
1521	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	462,990.60	462,990.60	462,990.60	0.00	462,990.60	462,990.60	1,537,009.40	1,537,009.40
1541	VALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1543	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL	150,000.00	0.00	112,628.40	37,371.60	37,371.60	37,371.60	37,371.60	0.00	37,371.60	37,371.60	0.00	0.00
1544	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL TÉCNICO OPERATIVO	24,021,600.00	0.00	0.00	24,021,600.00	17,966,200.00	24,021,600.00	17,966,200.00	6,055,400.00	17,966,200.00	17,966,200.00	0.00	6,055,400.00
1591	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS ASI COMO DE LIDERES COORDINADORES Y ENLACE.	49,262,435.40	0.00	0.00	49,262,435.40	36,822,327.00	49,262,435.40	36,822,327.00	12,440,108.40	36,822,327.00	36,822,327.00	0.00	12,440,108.40
1599	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,125,000.00	872,500.00	0.00	1,997,500.00	1,655,500.00	1,997,500.00	1,655,500.00	342,000.00	1,655,500.00	1,655,500.00	0.00	342,000.00
	TOTAL CAPITULO 1000	122,378,826.51	872,500.00	872,500.00	122,378,826.51	80,951,583.89	120,840,986.50	80,951,583.89	39,889,402.61	80,708,959.07	80,708,959.07	1,537,840.01	41,427,242.62
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS												
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,098,663.00	283,700.00	5,700.00	1,376,663.00	568,456.75	1,062,801.30	568,456.75	494,344.55	568,456.75	568,456.75	313,861.70	808,206.25
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	478,500.00	5,000.00	0.00	483,500.00	322,301.42	474,314.61	322,301.42	152,013.19	322,301.42	322,301.42	9,185.39	161,198.58
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	163,263.00	43,000.00	5,700.00	200,563.00	122,142.61	193,000.00	122,142.61	70,857.39	122,142.61	122,142.61	7,563.00	78,420.39
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	15,900.00	40,700.00	0.00	56,600.00	54,341.96	56,342.00	54,341.96	2,000.04	54,341.96	54,341.96	258.00	2,258.04

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (COMPROMETIDO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO - DEVENGADO)
2152	MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL	161,000.00	195,000.00	0.00	356,000.00	11,484.00	59,144.69	11,484.00	47,660.69	11,484.00	11,484.00	296,855.31	344,516.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	280,000.00	0.00	0.00	280,000.00	58,186.76	280,000.00	58,186.76	221,813.24	58,186.76	58,186.76	0.00	221,813.24
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	290,000.00	55,000.00	111,706.56	233,293.44	117,285.47	218,915.06	117,285.47	101,629.59	117,285.47	117,285.47	14,378.38	116,007.97
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	290,000.00	40,000.00	111,706.56	218,293.44	117,285.47	203,995.06	117,285.47	86,709.59	117,285.47	117,285.47	14,298.38	101,007.97
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	14,920.00	0.00	14,920.00	0.00	0.00	80.00	15,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	413,000.00	91,000.00	34,000.00	470,000.00	222,670.69	265,234.69	222,670.69	42,564.00	222,670.69	222,670.69	204,765.31	247,329.31
2419	OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	30,000.00	0.00	20,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	40,000.00	0.00	1,000.00	39,000.00	27,666.00	39,000.00	27,666.00	11,334.00	27,666.00	27,666.00	0.00	11,334.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	518.00	518.00	518.00	0.00	518.00	518.00	482.00	482.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	282,000.00	55,000.00	0.00	337,000.00	154,647.65	159,777.65	154,647.65	5,130.00	154,647.65	154,647.65	177,222.35	182,352.35
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	26,100.00	0.00	26,100.00	0.00	0.00	8,900.00	35,000.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50,000.00	0.00	10,000.00	40,000.00	39,839.04	39,839.04	39,839.04	0.00	39,839.04	39,839.04	160.96	160.96
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	25,000.00	0.00	10,000.00	15,000.00	6,537.78	12,314.00	6,537.78	5,776.22	6,537.78	6,537.78	2,686.00	8,462.22
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	25,000.00	0.00	10,000.00	15,000.00	6,537.78	12,314.00	6,537.78	5,776.22	6,537.78	6,537.78	2,686.00	8,462.22
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	474,000.00	0.00	0.00	474,000.00	200,599.95	474,000.00	200,599.95	273,400.05	200,599.95	200,599.95	0.00	273,400.05
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	474,000.00	0.00	0.00	474,000.00	200,599.95	474,000.00	200,599.95	273,400.05	200,599.95	200,599.95	0.00	273,400.05
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00	2,691.20	5,691.20	2,691.20	3,000.00	2,691.20	2,691.20	2,308.80	5,308.80
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	2,691.20	2,691.20	2,691.20	0.00	2,691.20	2,691.20	2,308.80	2,308.80
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	50,000.00	63,706.56	0.00	113,706.56	60,042.93	85,703.57	60,042.93	25,660.64	60,042.93	60,042.93	28,002.99	53,663.63
2911	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	1,398.01	1,398.01	1,398.01	0.00	1,398.01	1,398.01	8,601.99	8,601.99
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	599.00	599.00	599.00	0.00	599.00	599.00	19,401.00	19,401.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	13,706.56	0.00	13,706.56	13,706.56	13,706.56	13,706.56	0.00	13,706.56	13,706.56	0.00	0.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00	50,000.00	0.00	70,000.00	44,339.36	70,000.00	44,339.36	25,660.64	44,339.36	44,339.36	0.00	25,660.64
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2023
DEL 01 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO (COMPROMETIDO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO - DEVENGADO)
TOTAL CAPITULO 2000		2,350,663.00	501,406.56	161,406.56	2,690,663.00	1,178,284.77	2,124,659.82	1,178,284.77	946,375.05	1,178,284.77	1,178,284.77	566,003.18	1,512,378.23

3000 SERVICIOS GENERALES

3100	SERVICIOS BASICOS	2,812,600.00	0.00	0.00	2,812,600.00	1,503,278.67	2,779,254.19	1,503,278.67	1,275,975.52	1,503,278.67	1,503,278.67	33,345.81	1,309,321.33
3111	CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	836,000.00	0.00	0.00	836,000.00	544,727.82	836,000.00	544,727.82	291,272.18	544,727.82	544,727.82	0.00	291,272.18
3131	AGUA POTABLE	450,000.00	0.00	0.00	450,000.00	312,667.31	435,198.31	312,667.31	122,531.00	312,667.31	312,667.31	14,801.69	137,332.69
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	14,139.42	300,000.00	14,139.42	285,860.58	14,139.42	14,139.42	0.00	285,860.58
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	15,600.00	0.00	0.00	15,600.00	11,614.00	15,600.00	11,614.00	3,986.00	11,614.00	11,614.00	0.00	3,986.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,181,000.00	0.00	0.00	1,181,000.00	620,130.12	1,162,455.88	620,130.12	542,325.76	620,130.12	620,130.12	18,544.12	560,869.88
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,530,000.00	10,000.00	117,000.00	1,423,000.00	972,044.95	1,270,224.14	972,044.95	298,179.19	972,044.95	972,044.95	152,775.86	450,955.05
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,300,000.00	0.00	110,000.00	1,190,000.00	887,320.93	1,185,500.12	887,320.93	298,179.19	887,320.93	887,320.93	4,499.88	302,679.07
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	230,000.00	10,000.00	7,000.00	233,000.00	84,724.02	84,724.02	84,724.02	0.00	84,724.02	84,724.02	148,275.98	148,275.98
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,380,020.25	147,000.00	165,000.00	4,362,020.25	1,857,685.14	3,482,275.90	1,857,685.14	1,624,590.76	1,857,685.14	1,857,685.14	879,744.35	2,504,335.11
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	140,000.00	0.00	20,000.00	120,000.00	111,070.00	119,190.00	111,070.00	8,120.00	111,070.00	111,070.00	810.00	8,930.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	125,000.00	0.00	0.00	125,000.00	56,250.00	125,000.00	56,250.00	68,750.00	56,250.00	56,250.00	0.00	68,750.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	572,500.00	50,000.00	85,000.00	537,500.00	224,786.97	385,079.32	224,786.97	160,292.35	224,786.97	224,786.97	152,420.68	312,713.03
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	208,800.00	0.00	0.00	208,800.00	0.00	69,600.00	0.00	69,600.00	0.00	0.00	139,200.00	208,800.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	406,752.06	699,271.50	406,752.06	292,519.44	406,752.06	406,752.06	50,728.50	343,247.94
3362	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	684,400.25	97,000.00	0.00	781,400.25	49,999.48	372,027.08	49,999.48	322,027.60	49,999.48	49,999.48	409,373.17	731,400.77
3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN MEDIOS MASIVOS	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00	83,650.00	180,000.00	83,650.00	96,350.00	83,650.00	83,650.00	0.00	96,350.00
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,100,000.00	0.00	0.00	1,100,000.00	624,364.63	1,100,000.00	624,364.63	475,635.37	624,364.63	624,364.63	0.00	475,635.37
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS.	569,320.00	0.00	60,000.00	509,320.00	300,812.00	432,108.00	300,812.00	131,296.00	300,812.00	300,812.00	77,212.00	208,508.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	285,000.00	30,000.00	0.00	315,000.00	146,145.04	280,000.00	146,145.04	133,854.96	146,145.04	146,145.04	35,000.00	168,854.96
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	10,000.00	30,000.00	0.00	40,000.00	20.01	5,000.00	20.01	4,979.99	20.01	20.01	35,000.00	39,979.99
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	255,000.00	0.00	0.00	255,000.00	134,321.67	255,000.00	134,321.67	120,678.33	134,321.67	134,321.67	0.00	120,678.33

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (COMPROMETIDO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO - DEVENGADO)
3461	ALMACENAJE ENVASE Y EMBALAJE	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	11,803.36	20,000.00	11,803.36	8,196.64	11,803.36	11,803.36	0.00	8,196.64
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,703,000.00	223,597.30	98,597.30	2,828,000.00	1,617,091.39	2,562,594.84	1,617,091.39	945,503.45	1,617,091.39	1,617,091.39	265,405.16	1,210,908.61
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	331,902.09	490,201.60	331,902.09	158,299.51	331,902.09	331,902.09	9,798.40	168,097.91
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	95,000.00	0.00	0.00	95,000.00	24,353.11	71,753.12	24,353.11	47,400.01	24,353.11	24,353.11	23,246.88	70,646.69
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	400,000.00	0.00	98,597.30	301,402.70	162,279.46	162,279.46	162,279.46	0.00	162,279.46	162,279.46	139,123.24	139,123.24
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	178,000.00	0.00	0.00	178,000.00	84,693.52	142,334.80	84,693.52	57,641.28	84,693.52	84,693.52	35,665.20	93,308.48
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1,410,000.00	203,597.30	0.00	1,613,597.30	931,777.29	1,576,026.94	931,777.29	644,249.65	931,777.29	931,777.29	37,570.36	681,820.01
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	120,000.00	20,000.00	0.00	140,000.00	82,085.92	119,998.92	82,085.92	37,913.00	82,085.92	82,085.92	20,001.08	57,914.08
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00	134,850.00	206,770.00	134,850.00	71,920.00	134,850.00	134,850.00	143,230.00	215,150.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	134,850.00	206,770.00	134,850.00	71,920.00	134,850.00	134,850.00	43,230.00	115,150.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	925,000.00	75,000.00	0.00	1,000,000.00	381,175.42	423,205.42	381,175.42	42,030.00	381,175.42	381,175.42	576,794.58	618,824.58
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	185,000.00	75,000.00	0.00	260,000.00	153,998.50	153,998.50	153,998.50	0.00	153,998.50	153,998.50	106,001.50	106,001.50
3712	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	175,000.00	0.00	0.00	175,000.00	46,834.00	46,834.00	46,834.00	0.00	46,834.00	46,834.00	128,166.00	128,166.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00	29,196.81	29,196.81	29,196.81	0.00	29,196.81	29,196.81	60,803.19	60,803.19
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DE LA CDMX	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00	47,970.00	90,000.00	47,970.00	42,030.00	47,970.00	47,970.00	0.00	42,030.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	185,000.00	0.00	0.00	185,000.00	87,617.51	87,617.51	87,617.51	0.00	87,617.51	87,617.51	97,382.49	97,382.49
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	15,558.60	15,558.60	15,558.60	0.00	15,558.60	15,558.60	184,441.40	184,441.40
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,024,218.69	537,192.57	362,192.57	1,199,218.69	768,056.11	816,921.11	768,056.11	48,865.00	768,056.11	768,056.11	382,297.58	431,162.58
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,024,218.69	537,192.57	362,192.57	1,199,218.69	768,056.11	816,921.11	768,056.11	48,865.00	768,056.11	768,056.11	382,297.58	431,162.58
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,969,637.78	0.00	0.00	7,969,637.78	2,329,002.00	7,872,633.25	2,329,002.00	5,543,631.25	2,057,381.19	2,057,381.19	97,004.53	5,640,635.78
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	166,496.00	0.00	0.00	166,496.00	81,491.47	81,491.47	81,491.47	0.00	81,491.47	81,491.47	85,004.53	85,004.53
3969	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	3,551,155.15	0.00	0.00	3,551,155.15	2,247,510.53	3,551,155.15	2,247,510.53	1,303,644.62	1,975,889.72	1,975,889.72	0.00	1,303,644.62
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL	4,239,986.63	0.00	0.00	4,239,986.63	0.00	4,239,986.63	0.00	4,239,986.63	0.00	0.00	0.00	4,239,986.63
TOTAL CAPITULO 3000		21,979,476.72	1,022,789.87	742,789.87	22,259,476.72	9,709,328.72	19,693,878.85	9,709,328.72	9,984,550.13	9,437,707.91	9,437,707.91	2,565,597.87	12,550,148.00

FARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (COMPROMETIDO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO - DEVENGADO)
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS												
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
4150	APORTACIONES OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00	39,895.20	39,895.20	39,895.20	0.00	39,895.20	39,895.20	100,104.80	100,104.80
4411	PREMIOS	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00	39,895.20	39,895.20	39,895.20	0.00	39,895.20	39,895.20	100,104.80	100,104.80
	TOTAL CAPITULO 4000	340,000.00	0.00	0.00	340,000.00	39,895.20	39,895.20	39,895.20	0.00	39,895.20	39,895.20	300,104.80	300,104.80
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES												
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	197,341.77	0.00	15,000.00	182,341.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182,341.77	182,341.77
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	160,000.00	0.00	15,000.00	145,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145,000.00	145,000.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	37,341.77	0.00	0.00	37,341.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,341.77	37,341.77
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00	288,600.00	25,000.00	293,600.00	60,449.60	93,546.00	60,449.60	33,096.40	60,449.60	60,449.60	200,054.00	233,150.40
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	215,000.00	0.00	215,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	195,000.00	215,000.00
5231	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	73,600.00	0.00	73,600.00	60,449.60	73,546.00	60,449.60	13,096.40	60,449.60	60,449.60	54.00	13,150.40
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECRETIVO	30,000.00	0.00	25,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5413	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,000.00	23,000.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5691	OTROS EQUIPOS	0.00	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,000.00	23,000.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	592,000.00	15,000.00	0.00	607,000.00	120,350.00	334,922.36	120,350.00	214,572.36	120,350.00	120,350.00	272,077.64	486,650.00
5911	SOFTWARE	264,000.00	0.00	0.00	264,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	264,000.00	264,000.00
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	328,000.00	15,000.00	0.00	343,000.00	120,350.00	334,922.36	120,350.00	214,572.36	120,350.00	120,350.00	8,077.64	222,650.00
	TOTAL CAPITULO 5000	819,341.77	326,600.00	40,000.00	1,105,941.77	180,799.60	428,468.36	180,799.60	247,668.76	180,799.60	180,799.60	677,473.41	925,142.17
	PRESUPUESTO TOTAL 2023	147,668,308.00	2,723,296.43	1,816,696.43	148,774,908.00	92,059,892.18	143,127,888.73	92,059,892.18	51,067,996.55	91,545,646.55	91,545,646.55	5,647,019.27	56,715,015.82

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ANADIA MANCERO PADILLA
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIRMA:

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 02/160/06-01/2019.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:



**ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. Autorización e Historia

Mediante publicación del Decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

El 6 de mayo de 2016 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, citando en su artículo 37, que el Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la presente Ley, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, indica que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal se extinguirá a partir del 1 de abril del 2018 y se creará el nuevo Instituto de



Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

“DÉCIMO SÉPTIMO. El nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que crea la presente Ley, con los Comisionados Ciudadanos que lo conformarán, entrará en operación a partir del primer día del mes de abril del año dos mil dieciocho, y como consecuencia se extinguirá el actual Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.”

3. Organización y Objeto Social

El Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales,

El Instituto tiene como fin:

- I. Vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y rendición de cuentas, interpretar, aplicar y hacer cumplir los preceptos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y los que de ella se derivan; y
- II. Garantizar en el ámbito de su competencia, que los sujetos obligados cumplan con los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad en materia de transparencia y acceso a la información pública señalados en la Ley General, la Ley de Transparencia, y demás disposiciones aplicables.

Las principales atribuciones del Instituto son:

- I. Emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la presente Ley; emitir recomendaciones vinculatorias a los sujetos obligados respecto a la información que están obligados a publicar y mantener actualizada en los términos de la presente Ley; así como a la forma en que cumplen con las obligaciones de transparencia a que están sujetos, derivadas del monitoreo a sus portales y de la práctica de revisiones, visitas e inspecciones;



- II. Investigar, conocer y resolver los recursos de revisión que se interpongan contra los actos y resoluciones dictados por los sujetos obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información, protegiendo los derechos que tutela la presente Ley;

Consideraciones fiscales

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR. El Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención a arrendamientos a personas físicas y honorarios profesionales, y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.

Asimismo, el Instituto realiza la retención del IVA, de conformidad con el artículo 1.A. Contribuyentes obligados a retener el IVA.

Fracción II. Sean personas morales que:

- a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas.

Fracción IV. Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada con éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada con éste, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada.

Estructura organizacional básica

El Pleno del Instituto, mediante acuerdo **0313/SO/27-02/2019**, de fecha 27 de febrero de 2019, aprobó el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en su Capítulo Segundo, Artículo 6, que el Instituto contará con la siguiente estructura:



- I. Pleno;
- II. Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente;
- III. Comisionadas o Comisionados Ciudadanos;
- IV. Secretaría Técnica;
- V. Secretaría Ejecutiva;
- VI. Órgano Interno de Control;
- VII. Dirección de Asuntos Jurídicos
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica
Dirección de Datos Personales
Dirección de Tecnologías de la Información
Dirección de Administración y Finanzas,
y Dirección de Comunicación Social.

Con el Acuerdo 0314/SO/27-02/2019 del 27 de febrero de 2019, aprobó la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en el punto número Segundo del Acuerdo que: Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, a efecto de que realice las acciones necesarias para la creación de los perfiles correspondientes a cada una de las plazas que integrarán la plantilla de las Ponencias del Instituto, la cual se encuentra sujeta a disponibilidad de los recursos presupuestales. Asimismo, con el Acuerdo 1463/SO/15-09/2021 del 15 de septiembre 2021 aprobó el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Con el Acuerdo 4793/SO/21-09/2022 del 21 de septiembre de 2022, se realizaron modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto como sigue:

Dirección de Administración y Finanzas

- Subdirección de Recursos Materiales
 - o Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales
 - o Líder de Proyectos “B” (2)
 - o Líder de Proyectos “C”
 - o **Enlace**
 - o Auxiliar administrativo (4)

Se instruyó a la Dirección de Administración y Finanzas, para que, en el ámbito de su competencia, difunda a las personas servidoras públicas adscritas al Instituto, el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. El citado Acuerdo entró en vigor a partir del 1 de octubre de 2022.



El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, realizó diversas modificaciones al Manual de Organización y a su Estructura Orgánica, esto aprobado mediante los Acuerdos 0732/SO/22-02/2023 y 0734/SO/22-02/2023, del 22 de febrero de 2023, entrando en vigor a partir del 1 de marzo 2023, como sigue:

Pleno

Comisionado Presidente

Comisionado (a) Presidente

Coordinador (a)

Subdirector (a) de Proyectos

Asesor (a) (4)

Proyectista (4)

Líder de Proyectos "B" (2)

Secretaria

Auxiliar de cumplimientos

Comisionados y Comisionadas

Comisionados (as) Ciudadanos (as)

Coordinador (a)

Subdirector (a) de Proyectos

Asesor (a) (2)

Proyectista (4)

Líder de Proyectos "B" (2)

Secretaria

Auxiliar de cumplimientos

Órgano Interno de Control

Contralor (a)

Auxiliar Administrativo

Departamento de Auditoría

Líder de Proyectos "B"

Departamento de Responsabilidad y Control Patrimonial

Líder de Proyectos "B"

Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias

Auxiliar administrativo

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto tiene de conocimiento y ha observado como base de elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales la normatividad aplicable de conformidad con lo siguiente: Con fecha 31 de diciembre de 2008, el H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”. De acuerdo con esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4° transitorio, fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.



Postulados básicos

Existencia Permanente

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ente Público del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con el Decreto por el que se expide el Decreto Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 27 de diciembre de 2022, le autorizaron los recursos para su operación, por lo que los estados financieros se realizan sobre la base de existencia permanente ya que se encuentra en la posibilidad de ejecutar su Programa Operativo Anual 2023.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- Principales Políticas Contables

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:



- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee).
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la normativa del CONAC, las cuales entraron en vigor a partir del 1º. de enero de 2019, de las cuales, entre otras, reformaron y adicionaron: el Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; Clasificador por Rubros de Ingresos.

- **Bases de registro de las operaciones**

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

- **Activos fijos**

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales con base en lo siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30% y 33.3%
Equipo audiovisual y de video	10% y 33.3%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25 y 20%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.

- **Activos Intangibles**

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:



Licencias 100 % y software 10%
Patentes, Marcas y Derechos 10%

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

El Instituto recaudó ingresos por 107,901,231 pesos que corresponden a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para la operación del Instituto.

Cabe señalar, que los recursos obtenidos del Gobierno de la Ciudad de México, están integrados por dos fondos, el primero, denominado 111130, "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2023-ORIGINAL DE LA URG" por la cantidad de \$74,630,861.00 y el segundo, 150130, "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES - 2023-ORIGINAL DE LA URG", por la cantidad de \$33,270,370.00.

Adicionalmente a los ingresos referidos, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, incrementó su techo presupuestal con una ampliación líquida, que fue autorizada por el Pleno del Instituto con el Acuerdo 5580/SO/27-09/2023, del 27 de septiembre de 2023, por \$906,600.00, los recursos provienen de la cuenta de ingresos financieros, por los rendimientos generados en la cuenta de inversión del Instituto, de febrero a agosto 2023 por un monto de 859,758.21 pesos; y de la cuenta de otros ingresos y beneficios varios por el pago de la indemnización recibida por parte de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. por 46,841.79 pesos.

Otros ingresos y Beneficios

OTROS INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
INGRESOS FINANCIEROS	1,054,221	746,836
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	52,842	0
TOTAL	1,107,063	746,836

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos financieros que genera la cuenta bancaria del fondo de inversión con que cuenta el Instituto.



En el rubro de otros ingresos y beneficios varios, se encuentran registrados los ingresos por la venta de bases por las Licitaciones Públicas Nacionales números:

En el mes de marzo:

1. INFO/LPN/01/2023 referente a la prestación del Servicio de Intérprete de Lengua de Señas Mexicana;
2. INFO/LPN/02/2023, Prestación del Servicio de Grabación y Versión Estenográfica; y
3. INFO/LPN/03/2023, Prestación del Servicio de Síntesis y Monitoreo de Medios.

En el mes de mayo:

4. INFO/LPN/04/2023, para la adquisición de materiales de limpieza;
5. INFO/LPN/05/2023, por la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del Instituto; y
6. INFO/LPN/06/2023, adquisición de materiales y útiles de oficina para el Instituto.

En el mes de septiembre:

7. INFO/LPN/07/2023, para la renovación del licenciamiento de seguridad perimetral.

Asimismo, en el mismo rubro se encuentran registrados los ingresos obtenidos por el pago de la indemnización recibida por parte de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V., derivado del siniestro CDMX-2022-1278, por la pérdida de un lente y flash, por un monto de 46,841.79.

Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de Funcionamiento

Corresponden al ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

Gastos de funcionamiento que representan más del 15% del total de gastos.

- Servicios Personales por \$ 80,951,584

El gasto corresponde al pago de las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio que trabaja en el Instituto, prestaciones de seguridad social y económica.



Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El importe reflejado representa la depreciación y amortización al mes de septiembre del 2023 por \$2,952,407 y \$692,027, respectivamente, además, de la disminución de bienes por pérdida, por la baja de 1 lente, 1 flash y una televisión, registrados en agosto y septiembre de 2023.

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
EFFECTIVO.	5,000	5,000
BANCOS, DEPENDENCIAS Y OTROS	19,525,087	21,869,929
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	51,120	44,069
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	7,000	62,917
TOTAL	19,588,207	21,981,915

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El método de depreciación utilizado es en línea recta, las tasas anuales de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son de conformidad con lo siguiente:

Mobiliario y Equipo de Administración:

Muebles de oficina y estantería 10 %

Muebles, excepto de oficina y estantería 10%

Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 30% y 33.3 %

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo:

Equipo y aparatos audiovisuales 10 %

Cámaras fotográficas y de video 33.3%

Equipo de Transporte:

Vehículos y equipo de transporte 25 y 20 %

Maquinaria, otros equipos y herramientas:

Equipo de comunicación y telecomunicación 10 %

Sistemas de Aire Acondicionado 10%

Herramientas 10%



Maquinaria y equipo	10 %
Software y Licencias	10% y 100 %
Patentes, Marcas y Derechos	10%

El monto de la depreciación acumulada fue de \$32,951,735 y la amortización acumulada de \$7,811,315. La depreciación y amortización al mes de septiembre de 2023 es de \$2,952,407 y \$692,027 respectivamente.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Actualmente Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México) y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	28,526,093	28,347,567
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,360,451	2,063,856
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,229,614	5,318,196
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,110,089	4,063,049
COLECCIONES, OBRAS, EQUIPOS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSO	31,262	31,262
SUBTOTAL	40,257,509	39,823,930
SOFTWARE	5,122,200	5,122,200
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	22,045	22,045
LICENCIAS	6,672,089	6,171,934
SUBTOTAL	11,816,334	11,316,179
TOTAL	52,073,843	51,140,109

Se realizó la baja de bienes muebles, en el concepto de Mobiliario y equipo educacional y recreativo, en la cuenta de cámaras fotográficas y de video, por el siniestro de un lente y un flash con números de inventario 52310050004 y 52310050009, por \$29,050 y 10,234, respectivamente, y en la cuenta de equipos y aparatos audiovisuales una televisión de pantalla LED con número de inventario 52110070002, por \$11,219.

Pasivo

Corresponde a los servicios personales por pagar a corto plazo, las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo como sigue:

**Servicios personales por pagar a corto plazo**

ISSSTE 9.97%	0
FOVISSSTE 5%	94,874
Seguro de Vida Institucional	0
SAR 5.175%	98,194
Depósitos para el ahorro solidario	49,968
	<u><u>\$243,036</u></u>

Proveedores por pagar a corto plazo

Pemex Transformación Industrial	422
	<u><u>\$422</u></u>

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

ISR	
Sueldos y salarios	1,649,059
Arrendamiento	4,407
Honorarios profesionales	5,867
IVA	18,523
FOVISSSTE	0
Préstamos a corto plazo	0
Seguro de daños FOVISSSTE	0
SAR	120,021
Cuotas de seguridad social INFO	0
3% Sobre Nóminas	271,621
Fonacot	0
Ahorro solidario	15,248
	<u><u>\$2,084,746</u></u>

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Aguinaldos	49,696
Laudos	18,636
Seguro de Separación Individualizado y cuotas de aportación	241,768
Servicio Social ejercicio 2022	1,500
	<u><u>\$311,600</u></u>



Patrimonio

El patrimonio del Instituto está integrado por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para inversión en activos no circulantes.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$2,952,407 pesos y \$692,027 pesos, respectivamente.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	2023	2022	
Efectivo	5,000	5,000	
Efectivo en Bancos – Tesorería	19,525,087	21,869,929	
Efectivo en Bancos - Dependencias	0	0	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	
Fondos con Afectación Específica	0	0	
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0	
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	19,530,087	21,874,929	

Derecho a recibir efectivo o equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	2023	2022	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	7,000	62,917	
TOTAL DE DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	7,000	62,917	

Las adquisiciones de activos intangibles y de bienes muebles se realizan con los recursos de las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México al Instituto y los recursos autorizados por el Pleno; y se encuentran registradas en bienes muebles y otras aplicaciones de inversión.



1. Bienes intangibles 120,350 pesos
2. Bienes muebles 60,450 pesos

1. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios		
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	2,952,407	3,514,773
Amortización	692,027	718,016
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias		

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$2,952,407 y 692,027 pesos, respectivamente.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre 2023		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$108,807,831.00
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$200,463.00
Ingresos Financieros	\$194,463.00	
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$6,000.00	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$0.00	
		\$0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		\$109,008,294.00



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 septiembre de 2023		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$92,059,893.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$180,800
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	
Materiales y Suministros	\$0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$60,450.00	
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$0.00	
Activos Biológicos	\$0.00	
Bienes Inmuebles	\$0.00	
Activos Intangibles	\$120,350.00	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	
Obra pública en Bienes Propios	\$0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	\$0.00	
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	\$0.00	
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$3,645,835
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$3,645,835.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de Inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	
Otros Gastos		
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$95,524,928



C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables

Con el oficio núm. MX.09.INFODF/6DAJ/5.7/476/2023 del 27 de septiembre de 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos informó a la Dirección de Administración y Finanzas, que a la fecha, el INFO cuenta con la posibilidad de obligación de pago de 20 juicios laborales por \$46,366,844 por litigios judiciales; registrado en las siguiente cuentas:

- Demandas judiciales en proceso de resolución por \$46,366,844, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago al Instituto.
- Resoluciones de demandas en procesos judiciales por \$46,366,844, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

Cuentas de Orden Presupuestarias

- Ley de Ingresos Estimada. Se registró el importe por \$147,868,308.00 correspondiente al presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, conforme a la estimación de ingresos para las asignaciones presupuestales para los órganos autónomos.
- Ley de Ingresos por Ejecutar. Representa el importe de la Ley de Ingresos Estimada con las modificaciones a las asignaciones presupuestales y el registro de los ingresos devengados.
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada. Se registran las modificaciones a las asignaciones presupuestales realizadas por el Instituto y por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
- Ley de Ingresos Devengada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.



- Ley de Ingresos Recaudada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.
- Presupuesto de Egresos Aprobado: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por \$147,868,308.00, destinado para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gastos de inversión.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el presupuesto de egresos autorizado menos el presupuesto comprometido.
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de la variación al Presupuesto de Egresos Aprobado. Se realizó una modificación al presupuesto, con un incremento al techo presupuestal, con una ampliación líquida, que fue autorizada por el Pleno del Instituto con el Acuerdo 5580/SO/27-09/2023, del 27 de septiembre de 2023, por \$906,600.00. Con el incremento, el Instituto cuenta con un presupuesto modificado al cierre de mes de septiembre de 2023 de \$ **148,774,908.00**
- Presupuesto de Egresos Comprometido: Refleja el compromiso realizado por Instituto para la operación del mismo.
- Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el reconocimiento de las obligaciones de pago.
- Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de documentos aprobados por la autoridad competente.
- Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación de las obligaciones de pago.
- **Ministraciones de recursos**

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, el Instituto recibe ministraciones de recursos autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, y transferidas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos, y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.



6. Ministraciones del Gobierno de la Ciudad de México

En el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2023, las ministraciones de recursos recibidas por el Instituto se distribuyeron entre gastos de operación y gastos de inversión, que es decidida por el Pleno del Instituto.

El total de las ministraciones recibidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, fueron por \$107,901,231.

7. Ejercicio presupuestal

En resumen, el ejercicio presupuestal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se muestra a continuación; asimismo, por separado se presenta el estado presupuestal correspondiente.

Presupuesto modificado	\$108,807,831
Presupuesto ejercido	\$ 91,545,647
Remanente	<u>\$17,262,184</u>

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, incrementó su techo presupuestal con una ampliación líquida, que fue autorizada por el Pleno del Instituto con el Acuerdo 5580/SO/27-09/2023, del 27 de septiembre de 2023, por \$906,600, los recursos provienen de la cuenta de ingresos financieros, por los rendimientos generados en la cuenta de inversión del Instituto, de febrero a agosto 2023 por un monto de 859,758 pesos; y de la cuenta de otros ingresos y beneficios varios por el pago de la indemnización recibida por parte de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. por 46,842 pesos.

Los rendimientos financieros utilizados para el incremento del techo presupuestal del Instituto se encuentran integrados de la siguiente manera:

Mes	Importe (pesos)
Febrero	53,324
Marzo	100,256
Abril	117,663
Mayo	152,172
Junio	173,637
Julio	150,348
Agosto	112,358*
TOTAL	859,758



*Teniendo un remanente de rendimientos financieros del mes de agosto de 2023 por 1,634.00 pesos.



Autorización de la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 9 de octubre de 2023 por los funcionarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS* FIRMA: 	NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE FIRMA: 

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.